

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Descripción del programa

El objetivo del Programa es promover la protección y restauración de los ecosistemas presentes en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter federal y sus zonas de influencia, así como la conservación de su biodiversidad. El programa cuenta con dos componentes 1. Estudios Técnicos para el Manejo de ANP (dirigido a instituciones de educación superior y/o de investigación y centros de investigación) y 2. Conservación Comunitaria en ANP (dirigido a mujeres y hombres de 18 o más años de edad), a través del primer componente se otorgan apoyos económicos para realizar estudios técnicos para el manejo efectivo de las ANP, y del segundo los apoyos se destinan para realizar acciones comunitarias para la prevención, protección, restauración, vigilancia y monitoreo de ecosistemas y/o sus especies prioritarias. Estos apoyos son de temporalidad variable y se otorgan sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso, condición socioeconómica u otra causa que implique discriminación, con énfasis en población indígena, que cumplan con los requisitos que se señalan en los Lineamientos para la Ejecución del Programa.

Cobertura y presupuesto

**Definición de la Población Objetivo**

El Área de Enfoque Objetivo, corresponde a las Áreas Naturales Protegidas establecidas mediante decreto federal o certificado vigente expedido por la CONANP y sus zonas de influencia, mismas que están sujetas al régimen previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente enunciadas en el Anexo 1 "A" y 1 "B" de los Lineamientos

**Análisis de la Cobertura y Presupuesto**

El incremento en el presupuesto para el 2022, respecto al 2021, tuvo un impacto importante en el área de enfoque atendida, que fue de 176 áreas naturales protegidas (ANP), de las cuales 143 fueron ANP con decreto federal y 33 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación. El grupo de edades que mayor apoyo recibió fue el de adultos entre 30 y 64 años, siendo Chiapas la entidad con este grupo de edades que mas apoyó el programa, y Aguascalientes la entidad federativa que menos cobertura tuvo. El programa apoyó acciones en 32 entidades federativas, 299 municipios y 701 localidades. El área de enfoque atendida en 2022 aumentó en un 7% respecto al 2021. De los cinco indicadores de Componente, el correspondiente a Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con acciones para fortalecer capacidades para la adaptación y mitigación al cambio climático, tuvo un avance del 99.4%, ejecutándose 952 proyectos, 138 son Áreas Naturales Protegidas con decreto y 33 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, solo un área natural protegida canceló el proyecto autorizado, el ADVC Reserva Ejidal Vistahermosa. El programa cuenta con mecanismos de atención a población indígena dentro de los Grupos Históricamente Discriminados, en en el Anexo número 1 "B" de los Lineamientos.

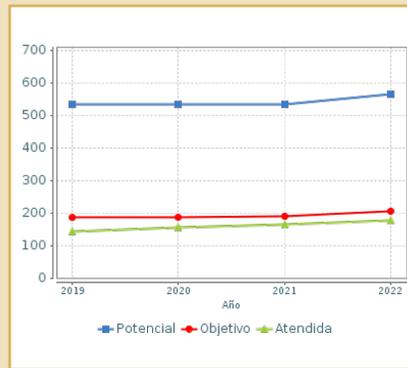
Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	299
Localidades atendidas	701
Hombres atendidos	Mujeres atendidas
6,562	5,940
Grupos Históricamente Discriminados	Población indígena
Cuantificación de poblaciones	
Unidad de Medida (PA)	Áreas naturales protegidas
Valor 2022	
Población Potencial (PP)	566
Población Objetivo (PO)	205
Población Atendida (PA)	176
PA/PO	85.85 %

Resultados

**Análisis de Resultados**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto El programa cuenta con las Fichas de Monitoreo y Evaluación del 2020 al 2022 y la Evaluación de Diseño del 2022, en donde se plantea que el indicador de Fin es relevante y refleja una dimensión importante para el logro, sin embargo, solo se refiere a las áreas naturales protegidas terrestres, pero también realiza acciones en ANP marinas, por lo que no permitiría evaluar el desempeño del programa en su totalidad, en cuanto al Indicador de Propósito, se habla de la protección y restauración de las especies prioritarias, pero no permite conocer con precisión a que se refiere con poblaciones estables o con tendencia de recuperación. Se realizaron acciones de protección y recuperación de especies, para mantener o incrementar el tamaño de algunas poblaciones de especies prioritarias, tales como las 6 especies de tortugas, albatros de patas negras y el cóndor de califormia, lográndose un avance del 100% del Indicador de Propósito "Porcentaje de especies prioritarias en Áreas Naturales Protegidas terrestres y marinas que presentan poblaciones estables o con tendencia de recuperación". Con la elaboración de estudios técnicos y acciones conservación comunitaria el Indicador de Propósito "Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas en las que se instrumentan acciones apoyadas por el programa" se ejecutaron acciones en 176 ANP (143 ANP con decreto federal y 33 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)) teniendo la diferencia de una ANP con respecto a lo programado debido a la cancelación del proyecto autorizado en el ADVC Reserva Ejidal Vistahermosa. (ICP22, IT22, OTR22)

**Evolución de la Cobertura**



**Presupuesto Ejercido\***

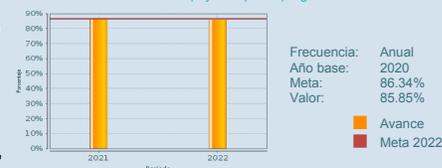
Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= (1) / (2)
2019	155.42	35,143.02	0.44 %
2020	132.31	32,357.49	0.41 %
2021	160.34	34,673.60	0.46 %
2022	181.72	46,361.74	0.39 %

**¿Cómo mide sus resultados?**

Porcentaje de especies prioritarias en Áreas Naturales Protegidas terrestres y marinas que presentan poblaciones estables o con tendencia de recuperación



Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas en las que se instrumentan acciones apoyadas por el programa



**Vinculación con el PND y Programas derivados**

El programa se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a través del Eje 2 Política Social y al Objetivo 1 "Promover la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad con enfoque territorial y de derechos humanos, considerando las regiones bioculturales, a fin de mantener ecosistemas funcionales que son la base del bienestar de la población". Con el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024, al Objetivo Prioritario 1 y con el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas Objetivo 3.

\* Valores a precios constantes promedio de 2018, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fortalezas y/o  
Oportunidades

1.F El programa cuenta con mecanismo de planeación y orientación a resultados, la Matriz de Indicadores de Resultados, que es el instrumento en el cual se planean las metas para el cumplimiento de los indicadores, y este mecanismo es revisado por un grupo colegiado en mesas técnicas, con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Auditoría Superior y la CONANP. 2.(O) Mapear los sitios donde se están instrumentando las diferentes acciones del PROREST y que sean de acceso público. 3.O Fortalecer la coordinación con las representaciones estatales y centrales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Pesca y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para la emisión oportuna de permisos, tramites y autorizaciones para la ejecución de los proyectos .

Debilidades y/o  
Amenazas

1.D El programa ha tenido diversos cambios en diseño (nombre, componentes, tipos de apoyo, cobertura) lo que no ha permitido analizar la pertinencia del cumplimiento de los objetivos. 2.A Los comicios electorales que se llevan a cabo en los tres niveles de gobierno limitan la difusión, ejecución, seguimiento, supervisión (control) de los proyectos, debido a la veda electoral.qué debe cumplirse.

## Recomendaciones

1.Llevar a cabo un análisis de los componentes del programa en coordinación con las áreas competentes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para determinar la permanencia de estos, y en su caso, definir las modificaciones necesarias para el logro de los objetivos del programa.

## Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

*Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)*

1.El ASM Evaluación de Diseño del Pp U040 se cumplió al 100% con la contratación de la evaluación y publicación en las plataformas de SEMARNAT, CONEVAL y CONANP.

*Avance en los ASM comprometidos en 2023*

1.Actualizar el Diagnóstico del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias. 2.Actualizar las Fichas Técnicas de los Indicadores para Resultados. 3.Mejorar el Sistema de Información del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (SISPROREST), mediante el cual se dé seguimiento a las diferentes etapas de la operación del programa.

## Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

## Participación Social

1.1.El programa cuenta con un Comité de participación Social, que se integra por las personas beneficiarias, un Comité de Seguimiento conformado por los responsables técnicos de la Dirección Regional, del ANP y de la persona beneficiaria, y un Comité de Contraloría Social, constituido por las personas que ocupan el cargo de contralores. Los tres comités permiten que los beneficiarios participen en el seguimiento, implementación y vigilancia del cumplimiento de los objetivos de los apoyos.

## Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Biol. Yadira Gómez Hernández  
Teléfono: 54497000 ext.17169  
Email: ygomez@conanp.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: ELVA IVONNE BUSTAMANTE MORENO  
Teléfono: 5554497000 ext 17113  
Email: ebustama@conanp.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285  
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383